



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 17 de julio de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 177 - 2023-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DROPESA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA

Presente. -

ASUNTO : PRECISIONES PARA DESARROLLO DEL DESFILE CIVICO ESCOLAR CON MOTIVOS DE LOS 202 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.

Referencia : "202 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ".

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la U.E. N° 312-Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y, en el marco del documento de la referencia, poner de su conocimiento que estando a puertas de conmemorar los 202 Aniversario de la Independencia del Perú, la UGEL Cusco en coordinación con las municipalidades distritales del ámbito de la Provincia de Cusco, Sta. Brigada de Montaña y Policía Nacional del Perú viene organizando el desarrollo del desfile Cívico Escolar, según las siguientes precisiones que deberá tener en cuenta:

1. La etapa distrital está organizada por las Municipalidades Distritales, donde participarán estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, a llevarse a cabo el día viernes 21 de julio de 2023, en la jurisdicción de cada municipalidad.
2. Para la etapa provincial, los municipios distritales acreditarán a la Institución Educativa ganadora del nivel de Educación Secundaria para su participación en el desfile escolar, previsto para el 27 de Julio del 2023, a partir de las 08:00 am. en la prolongación de la Av. La Cultura. Motivo por la cual las II.EE. ganadoras participantes tendrán que tener la siguiente composición:
 - Escolta de la Institución Educativa
 - Estado Mayor
 - Bosque de gallardetes (54 alumnos como máximo)
 - Compañía de formación de 9 filas por 9 columnas (81 alumnos)
3. Asimismo, las escoltas y estado mayor de la II.EE. no deberán realizar evoluciones o coreografías durante su desplazamiento hacia el estrado oficial, el cual deberán tener la marcialidad que conlleva esta significativa ceremonia por fiestas patrias.
4. Por otra parte, informar que, para solicitar apoyo con jurados calificadores de la Sta. Brigada de Montaña, deberá comunicarse al número de celular 967656521.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,

DUGEL/FGC
DAGP/MCH
SEC/MBM



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO U.E. N° 312